

FORMATO N° 26
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

| | | | |
|---|--|---|--|
| 1 | DATOS DEL DOCUMENTO | Número de informe | SUBAST. INVER. ELEC. N°001-2025 |
| | | Fecha del informe | 13 DE MARZO 2025 |
| 2 | FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME | DANIEL SANCHEZ GARCIA | |
| 3 | ANTECEDENTES EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-EPS EMAPISCO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE 14,000 GL DIESEL B5 S PARA UNIDADES VEHICULARES Y MOTORES DE LA EPS EMAPISCO S.A." | | |
| 4 | DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO | | |
| | 4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA | "ADQUISICION DE 14,000 GL DIESEL B5 S PARA UNIDADES VEHICULARES Y MOTORES DE LA EPS EMAPISCO S.A." | |
| | 4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN | SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2025-EPS EMAPISCO S.A. | |
| | 4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA | PRIMERA CONVOCATORIA | |
| | 4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S) | EL PAQUETE | |
| 5 | MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO | | |
| | No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. | | X |
| | Se registraron cuatro () participantes, pero no presentaron ofertas. | | |
| | Se presentaron cuatro (4) ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: los precios ofertados son excesivamente superior al valor referencial | | |
| | El postores presentaron sus ofertas mal elaboradas, no cumpliendo con lo establecido en las bases; | | |
| 6 | ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO | | |
| | Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones: | | |
| | 6.1 | Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección. | X |
| | 6.2 | Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas. | |
| | 6.3 | Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones. | |
| | 6.4 | Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento. | |
| | 6.5 | Otras | Evaluacion de las ofertas para asi determinar un nuevo valor referencial |
| 7 | CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | |
| | Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: | | |
| | 7.1 | El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado. | |
| | 7.2 | Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir. | |



FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

| | | | |
|-----|--|---|---|
| 7.3 | Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir. | | |
| 7.4 | Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. | | |
| 7.5 | Otros | En la localidad los estacion de servicios (grifo) las ventas son al contado, no aceptan ventas a credito. | X |
| 7.6 | Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] | | |

En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:
Solo en caso que el requerimiento, requiera la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9


EMAPISCO S.A.
EDIX F. LIZANA ROMERO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

